

BASES DEL SORTEO
"METAL DETOX Rating & Review"

1. DEFINICIONES

Bases Legales: Significa los presentes términos y condiciones legales, por los que debe regirse el sorteo.

Easypromos: Plataforma de sorteos que garantiza la transparencia del resultado del Sorteo y como prueba de ello emite un certificado de validez para cada uno de sus Sorteos, cuyo resultado es inalterable por el organizador del sorteo, y que cualquier usuario participante puede solicitar al Organizador. Se utilizará de acuerdo a lo descrito en la Mecánica detallada en la Cláusula Quinta de las presentes bases legales.

Sorteo: Significa el sorteo "**METAL DETOX Rating & Review**" organizado por L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U. con domicilio social en la calle Josefa Valcárcel, 48, 28027 (Madrid) y con CIF núm. A-28050359 (en adelante, "**Organizador**"), bajo los términos y condiciones descritos en estas Bases Legales, en relación con la promoción de los productos de la marca "**L'Oréal Professionnel**" (en adelante, los "**Productos**").

Premio: Significa cada uno de los premios a los que los participantes optarán al participar en la promoción y que se encuentran regulados en la Cláusula Cuarta de las presentes Bases Legales.

Teléfono de Atención al Cliente: Para cualquier tipo de reclamación, consulta o queja sobre la marca o sus productos deberá dirigirse al número de teléfono 900 101 055.

Territorio: El ámbito territorial del sorteo será todo el territorio de España. Los participantes que no residan en España serán automáticamente descalificados.

Website: Significa la URL donde los participantes podrán registrarse para recibir la muestra gratuita del producto Metal Detox, alojada en <https://www.lorealprofessionnel.es/metal-detox>

De igual forma, significa las URL donde están alojadas las plataformas para dejar reviews (reseñas) que dan derecho a participar en el presente sorteo; la URL del *partner* **perfumerías**

Primor: www.primor.eu y la URL del *partner* **Perfumes Club:** <https://www.perfumesclub.com/>

2. OBJETO DEL SORTEO

El objeto del presente sorteo es una acción publicitaria denominada "**METAL DETOX Rating & Review**" con la que se pretenden promocionar los Productos entre los participantes que cumplan con las condiciones y requisitos establecidos en estas Bases Legales, pudiendo optar a los Premios detallados en la Cláusula Cuarta.

3. PERÍODO DE VIGENCIA

El Período de Vigencia del sorteo, durante el cual se podrán realizar las actividades que dan derecho a participar en el sorteo, dará comienzo el **25 de abril de 2022** y terminará el **27 de mayo de 2022**; ambos inclusive.

4. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para poder participar en el presente sorteo, los participantes deberán cumplir con los siguientes criterios.

REF 3390

1. Registrarse en la URL <https://www.lorealprofessionnel.es/metal-detox> para recibir un *portasachet* con una muestra gratuita del producto Metal Detox de la marca *L'Oréal Professionnel* y que contiene el código **QR** que le redirigirá al Website de los partners del Organizador, la perfumería *Primor* y la plataforma de compras online *Perfumes Club*; donde podrá inscribirse para participar en el presente sorteo y recibir una talla de viaje del producto Metal Detox;
 - a. En la página web de **Primor** deberá realizar una compra mínima de treinta euros (30€); dejar un *Review* (reseña) sobre la muestra gratuita del producto Metal Detox de la marca *L'Oréal Professionnel* y de esa forma entrará a participar en el presente sorteo y recibir una talla viaje del producto Metal Detox reseñado;
 - i. Si se trata del champú Metal Detox, la URL para dejar dicha reseña es: <https://www.primor.eu/l-oreal-professionnel/73779-serie-expert-metal-detox-champu.html>
 - ii. Si se trata de la mascarilla Metal Detox, la URL para dejar dicha reseña es: <https://www.primor.eu/l-oreal-professionnel/73792-serie-expert-metal-detox-mascarilla.html>
 - b. En la página web de **Perfumes Club** deberá realizar una compra mínima de treinta euros (30€); dejar un *Review* (reseña) sobre la muestra gratuita del producto Metal Detox de la marca *L'Oréal Professionnel* y de esa forma entrará a participar en el presente sorteo y recibir una talla viaje del producto Metal Detox reseñado;
 - i. Si se trata del champú Metal Detox, la URL para dejar dicha reseña es: https://www.perfumesclub.com/es/loreal-professionnel/metal-detox-shampoo/p_580788/
 - ii. Si se trata de la mascarilla Metal Detox, la URL para dejar dicha reseña es: https://www.perfumesclub.com/es/loreal-professionnel/metal-detox-mask/p_60606/
2. Cumplimentar correctamente el formulario de participación con los datos allí requeridos, siendo los marcados con asterisco (*) de obligada cumplimentación;
3. Aceptar la Política de Privacidad de la marca *L'Oréal Professionnel* y las bases legales de la promoción*; y
4. Cumplir con el resto de condiciones expresadas en las presentes bases legales.

Cada participante (cada [1] correo electrónico) podrá participar una (1) única vez en la presente promoción.

Será requisito indispensable para poder participar en la Promoción que los participantes sean personas físicas, residentes en España y mayores de edad en la fecha de la compra del Producto. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes la documentación necesaria que acredite su mayoría de edad.

El Organizador no se hace responsable de la imposibilidad de registrar algún participante debido a un error en la transcripción de sus datos personales, como consecuencia de participaciones que, en cada caso, resulten ininteligibles, incompletas, erróneas o falsas. Tampoco de la imposibilidad de participación por fallos en el despacho del correo ordinario o alteraciones en el envío de

correos electrónicos.

En el caso de detectar cualquier anomalía o sospecha que un participante está impidiendo el normal desarrollo en su participación en la presente promoción, alterando ilegalmente su registro o su participación mediante cualquier procedimiento, técnico o informático para así falsear su participación, el Organizador podrá de forma unilateral eliminar la inscripción de ese participante.

5. PREMIOS

Se seleccionará de manera aleatoria a **veinte (20) participantes ganadores** (diez [10] de entre los participantes desde el *partner* **perfumerías Primor** y diez [10] entre los participantes desde la plataforma *partner* **Perfumes Club**) entre los que cumplan con todas las condiciones de participación descritas en estas Bases. Cada participante ganador (1) tendrá derecho a obtener:

Un (1) kit Metal Detox conteniendo los siguientes dos (2) productos:

1. Un (1) champú Metal Detox 300 ml.
2. Una (1) mascarilla Metal Detox 250 ml.

Los participantes sólo podrán participar una única (1) vez en la presente promoción.

Asimismo, será requisito indispensable, para poder participar en el sorteo, que los participantes sean mayores de edad y residentes en España. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes la documentación necesaria que acredite su mayoría de edad.

A los Premios de esta Promoción, les serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal pertinentes según la legislación española en vigor.

6. SELECCIÓN DE GANADOR

La semana del **27 de mayo de 2022** se celebrará el sorteo de los Premios descritos en el anterior apartado, a través de la herramienta *Easypromos* entre aquellos participantes en el Sorteo que cumplan con las condiciones establecidas en las presentes Bases Legales.

Por medio de sorteo aleatorio con dicha herramienta se obtendrán **veinte (20) participantes ganadores**.

Asimismo, se obtendrán **cinco (5) participantes reserva**. Los participantes reserva tendrán derecho a obtener el Premio correspondiente descrito en las presentes Bases Legales en caso de que el participante ganador (i) no acepte el Premio, (ii) no pueda ser localizado o (iii) incumpla de cualquiera manera las presentes Bases Legales.

7. ENTREGA DE PREMIOS

El Organizador enviará el Premio al participante ganador mediante mensajero a la dirección indicada por el Participante ganador en el Formulario de registro siempre que dicha dirección se encuentre en el territorio español, y en un plazo no superior a dos (2) meses desde la finalización del período de vigencia. Dicho envío se realizará sin cargo alguno para el ganador.

La identidad del participante ganador se podrá comprobar a través de documentos oficiales (DNI, NIE, Carné de Conducir, etc.). Si en el momento de la entrega del Premio el participante ganador no puede acreditar su identidad, perderá su derecho a obtener el Premio.

REF 3390

Una vez realizado el envío del Premio, el Organizador no se responsabiliza del retraso en la entrega del mismo y no será en modo alguno responsable por la posible pérdida o deterioro del mismo ni del mal funcionamiento, en su caso, del servicio de envío. Una vez entregados los Premios, el Organizador no será responsable en modo alguno por el uso que el ganador haga del mismo y, sin afectar a sus derechos como consumidores, no asume ninguna responsabilidad por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir otros participantes o terceros.

Los Premios objeto del presente sorteo quedan sujetos a estas Bases, y no será posible sustituirlos por dinero en metálico. Los Premios no serán susceptibles de cambio, alteración o compensación a petición de los participantes en el sorteo. Si un participante rechaza el Premio, no se le ofrecerá ningún Premio alternativo. Los Premios serán personales e intransferibles. Queda prohibida la venta o comercialización de los Premios objeto del presente sorteo.

8. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en el sorteo está abierta únicamente a personas físicas, residentes en España y mayores de 18 años en la fecha de inicio del sorteo. El Organizador se reserva el derecho de solicitar a los participantes un documento oficial válido y en vigor en el que quede acreditada su mayoría de edad (ej. DNI, NIE).

No podrán participar en el sorteo, las personas que hayan intervenido en la organización del mismo (incluyendo, a título ejemplificativo y no limitativo, empleados de las empresas del Grupo L'OREAL, agencias implicadas en la promoción, proveedores y/o colaboradores directos o indirectos) ni sus familiares, ascendientes, descendientes, hasta segundo grado de consanguinidad, cónyuges o parejas de hecho.

La aceptación expresa de estas Bases Legales es condición necesaria para la participación en el sorteo y en consecuencia, para poder obtener los Premios.

El incumplimiento por cualquier participante de estas Bases Legales supondrá la anulación automática de dicha participación. Del mismo modo, cualquier declaración falsa, fraude, indicios de identidad o domicilio falso o infracción de derechos de terceros, ocasionará la descalificación inmediata del participante y, en su caso, la obligación de devolver el Premio si ya le hubiera sido entregado.

Los participantes no implementarán ningún método de participación que incumpla estas Bases Legales. El Organizador se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, cualquier participación que (i) viole cualquier de los términos y condiciones de las presentes Bases y/o (ii) abuse, amenace o acose a cualquier participante o tercero.

El Organizador podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo del sorteo siempre que estas no perjudiquen indebidamente a los participantes y resulten equitativas.

9. RESPONSABILIDAD DEL ORGANIZADOR

Sin limitar en ninguna medida los derechos reconocidos a los consumidores por las disposiciones que resulten aplicables, el Organizador declina cualquier responsabilidad por la pérdida o demora de cualquier participación, por cualquier interrupción, falta temporal de disponibilidad o de continuidad de funcionamiento, problema en la transmisión, pérdida de información, fraude, desperfecto en la red de telecomunicaciones, problema en el funcionamiento del software, fallo de acceso, de comunicación o de respuesta o alteración del sorteo por problemas

técnicos o de otra naturaleza que escapen a su control o que sean imputables a operadores de red, prestadores de servicios intermediarios o terceros.

El Participante acepta que el Organizador pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender el sorteo debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informar a los participantes de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

El Organizador se reserva el derecho de modificar o ampliar estas Bases, siempre y cuando dichas modificaciones no afecten negativamente a los participantes, en cuyo caso se efectuará la correspondiente modificación del Acta de Protocolización de las Bases Legales inicialmente depositado ante Notario.

En el caso de que cualquier cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

Los participantes del presente sorteo exoneran, de la forma más amplia que en derecho proceda y sin limitar en modo alguno sus derechos como consumidores, al Organizador, por cualquier tipo de responsabilidad, sanción, reclamación, demanda o causa civil, mercantil, penal, administrativa, incluyendo indemnizaciones de cualquier naturaleza y/o índole, gastos, costas (con expresa inclusión de los honorarios de letrados y procuradores). Sin limitar en ninguna medida la aplicación de las garantías y derechos reconocidos a los consumidores en la normativa aplicable, el Organizador no se responsabilizará del uso negligente o ilícito de los Premios por parte de los participantes.

10. ASISTENCIA AL USUARIO

En caso de producirse cualquier incidencia en el sorteo, el participante puede dirigirse al Teléfono de Atención al Cliente.

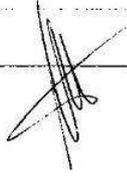
11. PROTECCIÓN DE DATOS

Información básica sobre Protección de Datos	
Responsable	L'Oréal España, S.A.U.
Finalidad	Las finalidades principales de tratamiento de sus datos personales son: <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar su participación en Concursos, juegos y promociones. • Envío de comunicaciones comerciales. • Elaboración de perfiles.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la Política de Privacidad disponible en la URL: https://www.lorealprofessionnel.es/politica-privacidad

REF 3390

12. DEPÓSITO DE BASES

Las presentes Bases estarán disponibles en las oficinas de L'ORÉAL ESPAÑA, S.A.U., ubicadas en Madrid, calle Josefa Valcárcel núm. 48, 28027 Madrid y en la página Web del Consejo General del Notariado (www.notariado.org), y estarán depositadas ante la Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid, Dña. Eloísa López-Monís Gallego.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned below the main text block.